



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



CENTINELAS DE LA PAZ Y LA ALEGRÍA DEL PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 296 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER MARTES 19 Y HOY MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2021

Matagalpa, barrio Pancasán, ayer martes 19 de octubre de 2021, a las 2:40 de la tarde, falleció **Jairo Antonio Gutiérrez**, de 50 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Héctor Michael Flores Barrera** de 34 años de edad, conducía camión placa M 34416, de oeste a este, en estado de ebriedad, atropelló al peatón **Jairo Antonio Gutiérrez** quien caminaba a la orilla de la vía.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo severo.**

RACCS, municipio Kukra Hill, comarca La Fonseca, kilómetro 325 carretera hacia El Rama, ayer martes 19 de octubre de 2021, a las 10:05 de la noche, falleció **Juan Gabriel Espinoza Taisigüe**, de 20 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes confirmó que **Vicente Valle Bravo** de 30 años de edad, conducía camioneta placa M 281065, de este a oeste, a exceso de velocidad, colisionó con bicicleta conducida por **Juan Gabriel Espinoza Taisigüe.**

Cuerpo examinado por médico del centro de salud “Milton Rocha Espinoza” del municipio Kukra Hill, concluyó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

León, comarca Corazón de Jesús, kilómetro 87 carretera hacia Nagarote, hoy miércoles 20 de octubre de 2021, a las 4:15 de la madrugada, falleció **Norwing José Paz Flores**, de 36 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Norwing José Paz Flores** conducía motocicleta placa RS 3902, de este a oeste, a exceso de velocidad y sin casco de protección, perdió el control y colisionó con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico forense de León, determinó causa de muerte: Trauma craneoencefálico severo.

Policía Nacional hace un llamado a conductores y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial y comportarse con precaución en la vía para proteger la vida.

Managua, miércoles 20 de octubre de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO